



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



9 de julio de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Situación actual del brote de <i>Escherichia coli</i> O157:H7, vinculado con nuez orgánica a granel.....	2
Grecia: Detección de <i>Salmonella</i> spp. en ajonjolí procedente de India.....	3
EUA: La EPA actualiza la concentración en que la atrazina afecta negativamente a las plantas acuáticas.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Situación actual del brote de *Escherichia coli* O157:H7, vinculado con nuez orgánica a granel.



Imagen de uso libre.

El 9 de julio de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA, publicó la actualización del brote de *Escherichia coli* O157:H7, vinculado con nuez orgánica a granel, declarando la finalización del mismo.

Como antecedente, se refiere que, en abril de 2024, La FDA y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) iniciaron la investigación de un brote multiestatal de infecciones por *E. coli* O157:H7, relacionadas con nueces orgánicas vendidas por la compañía Gibson Farms Inc. (de Hollister, California) en contenedores a granel.

El comunicado señala que, a partir del 9 de julio, los CDC notifican el brote como Finalizado y la investigación Cerrada, reportándose los siguientes datos: un total de 13 casos en dos estados, 7 de ellos en California y 6 en Washington (con 7 hospitalizaciones y cero muertes); el último caso de infección se presentó el 4 de abril del presente año; la distribución del producto se confirmó para 19 estados de EUA (Alaska, Arkansas, Arizona, California, Colorado, Hawái, Idaho, Kansas, Luisiana, Montana, Nebraska, Nuevo México, Nevada, Oregon, Dakota del Sur, Texas, Utah, Washington y Wyoming), pero podría haberse enviado también a otros.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) (9 de julio de 2024). Outbreak Investigation of *E. coli* O157:H7: Bulk Organic Walnuts (April 2024). https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/outbreak-investigation-e-coli-o157h7-bulk-organic-walnuts-april-2024?utm_medium=email&utm_source=govdelivery



DIRECCIÓN EN JEFE



Grecia: Detección de *Salmonella* spp. en ajonjolí procedente de India.



Imagen de uso libre

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 9 de julio de 2024 se notificó que, con base en un control en frontera, las autoridades de Grecia detectaron *Salmonella* spp. en ajonjolí sin cáscara procedente de India.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' de la bacteria, cuando el límite máximo permisible en Grecia es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Las medidas adoptadas fueron retención y rechazo del producto contaminado.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de ajonjolí de India. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF) (9 de julio de 2024). NOTIFICACIÓN 2024.5239. *Salmonella* spp in hulled sesame seeds from India. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/695858>



EUA: La EPA actualiza la concentración en que la atrazina afecta negativamente a las plantas acuáticas.



Imagen de uso libre.

El 9 de julio de 2024, a través del portal AgNews y con base en información de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EUA, se informó que dicha institución ha actualizado la concentración a la cual se estima que la atrazina afecta negativamente a las plantas acuáticas (denominado nivel de preocupación equivalente a la concentración – CE-LOC).

Se refiere que la atrazina es uno de los herbicidas más utilizados en EUA, para el control de malezas anuales de hoja ancha y gramíneas en una variedad de cultivos agrícolas, incluyendo: maíz, sorgo, caña de azúcar, nuez de macadamia, guayaba, césped y tierras en barbecho.

El comunicado señala que, en su evaluación de riesgo ecológico de la atrazina de 2016, la EPA determinó que el nivel que impactó negativamente al medio ambiente acuático (medido como un promedio de 60 días) fue de 3.4 µg/L. En septiembre de 2020, la EPA estableció un nivel menos protector ante el ingrediente activo (15 µg/L).

En agosto de 2023, la Agencia convocó una reunión del Panel Asesor Científico (SAP) sobre la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (FIFRA), para evaluar 11 estudios y sus publicaciones asociadas (que la EPA había utilizado para calcular su CE-LOC 3.4 µg/L); adicionalmente, la EPA reevaluó dos estudios relevantes. Con base en las recomendaciones del SAP y los resultados de sus reevaluaciones, la EPA ha vuelto a calcular el CE-LOC para la atrazina, determinando que es de 9.7 µg/L (como promedio de 60 días).

Adicionalmente, se destaca que, a finales de este año, la EPA actualizará su propuesta de mitigación de atrazina de 2022, para reflejar el nivel de preocupación revisado.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia: AgNews). (9 de julio de 2024). US EPA announces update on Atrazine. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50727.htm>